



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

RESOLUCIÓN de la Excm. Diputación Provincial de Soria, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio consistente en el servicio de prevención de riesgos laborales.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154.2º del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para general conocimiento, que se ha formalizado el siguiente contrato de servicio:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Servicios-2016/7.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: El servicio de prevención de riesgos laborales.
- c) Anuncio de licitación: *Boletín Oficial de la Provincia* 18 de abril de 2016.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 36.818,18 € que con un IVA de 7.731,82 € supone un total de 44.550,00 €; el valor estimado del contrato asciende a 147.272,73 € que con un IVA de 30.927,27 € supone un total de 178.200,00 €.

5. *Formalización:*

- a) Órgano: Presidente de la Diputación Provincial.
- b) Fecha formalización: Fecha de la firma del contrato ante Notario.
- c) Adjudicatario: MAS Prevención Servicio de Prevención, S.L.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de la adjudicación: Servicio de prevención de riesgos laborales: 14.735,00 € anuales que con un IVA de 3.094,35 € supone un total de 17.829,35 €; el precio unitario del reconocimiento es de 38,33 €.

Soria, 23 de junio de 2016.– El Presidente, Luis Rey de Las Heras.

1655

BOPSO-76-06072016